

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 25 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

ANGELUS DOMINI

—Señor! ¡Dios de inmensa bondad y misericordia sin límites! ¡Concluya el imperio de Satán; terminen los días de oscuridad y de tinieblas; cese el llanto y cesen también las angustias de los mortales! ¡Rásguense ya los velos de la noche tenebrosa! Las setenta semanas de Daniel tocan á su término; la plenitud de los tiempos ha llegado; es hora, sí, de que se cumplan tus divinas promesas.

—¡Cielos, abrid...! ¡Véase la luz inaccesible que hermosea los regios alcázaros del Rey inmortal...! ¡Tierra...! ¡Muestra tu seno, purificado por el sol divino, y recibe dentro de él el rollo celeste para que germine en tí el salvador del mundo, el Deseado de las naciones, el Prometido por los Profetas, el Fuerte armado que ha de aplastar la soberbia de Luzbel... ¡Ven, Ven, Eterno...! ¡Ven! ¡Hora es ya de que vean y te adoren los mortales, de que te admiren y te alaben los ángeles de la gloria, de que se asombren y retribuyan los iníquos moradores de los abismos del averno!

—¡Oh Doncella venturosa! ¡Oh Mujer llamada de la Trinidad Augusta: por ella predestinada, desde la eternidad de los siglos, para ser la Madre del Hijo Eterno de Dios, la Corredentora de nuestras desdichas, la Medianera entre la Divinidad ofendida y la humanidad desventurada! ¡Oh Mujer dichosa, quienquiera que tú seas, que has de tener en tu seno la cabeza de la infante sierva de las humanas desdichas y de las miserias humanas...! ¡Yo te saludo! ¡Ah! ¡Si, al menos, yo tuviera la dicha de conocerte, y si yo fuese bastante digna para ser tu sierva y tu criada...! ¡Qué felicidad!

—¡Qué la virgen nazarena en sus exclamaciones, y á este tiernísimo, amoroso y profundamente humilde soliloquio, siguió un dulce arrobamiento. ¡Si los habitantes de Nazareth que contemplaban la rara hermosura y las encantadoras virtudes de la hija de Joaquín y de Ana, hubiesen podido contemplar en este instante á María dentro de su oratorio, seguramente no podrían sufrir la vista de la divina belleza que irradiaba la inocente virgen!

—Dios te salve, llena de gracia! Estas palabras, dichas con dulcísima cadencia, hicieron á María conmovida, al notarse sorprendida en su oración. Miró con temor, y el purísimo carmín de la más bella y encendida flor, no puede darnos ni la más ligera idea del célebre rubor que cubrió su semblante, al contemplar en su aposento al que interrumpía su plegaria.

—¿Quién era? ¡Ay! ¡Que sólo un ángel, que gerarquía encumbrada y con divino mensaje, podía ser digno de comparecer ante la bondad que, desde la tierra, comunicaba, por modo tan íntimo, con la Bondad infinita!

—Así lo reconoció la Virgen; pero en su humildad sin ejemplo, volvió de nuevo á turbarse, porque cómo á Ella podía decirle el emisario celeste *llena de gracia?*

—No temas, María, porque hallaste, desde los tiempos eternos, gracia singularísima delante de Dios. Y este mismo Dios me envía para anunciarte que conocerás en tu seno, más puro que los arbores del sol, y darás á luz un hijo que será y se llamará Hijo del Altísimo.

—Comprende María el misterio que le anuncia el embajador especial de los cielos; entiende que Dios quiere levantarla á la categoría, sublime y nunca vista, de Madre suya, pero vuelve otra vez á estremecerse, y la turbación más atormentadora cubre su semblante virginal.

tía á su Dios, con la solemnidad del voto firmado, la permanencia en el estado de perpétua virginidad.

—María, cuando, siendo muy niña, hizo este voto, sintió en sí las caricias de la Trinidad Augusta y luz divina que le hizo comprender la excelencia con que el Eterno miraba este voto, iluminó su clarísima inteligencia.

—He aquí la causa del nuevo rubor que tiñe el rostro de la Virgen y la hace dudar sobre si será más acepto á Dios ser madre suya, ó Virgen á El consagrada. Por esto se dirige al Ángel y le pregunta, para decidir:

—¡Oh Ángel del Señor! ¡Cómo ha de verificarse en mí lo que tú me dices? Yo, Ángel puro, tengo consagrado á Dios mi cuerpo, como mi alma; voto le hice de perpétua virginidad, porque sé que El se complace en morar entre los lirios de los valles y entre las flores de los campos y que recibe amoroso el perfume delicado de esta nobilísima virtud; hèle prometido, en su consecuencia, no conocer de nada que pueda separarme de lo que tanto le agrada.

—No temas, María: replica el Mensajero. Sé que eres virgen; sé que á Dios enamora tu virginidad; sé que, por lo mismo, Dios puso en Tí sus ojos, escogéndote entre todas las mujeres. ¡Eres Virgen, sí! ¡Reina de todas las jerarquías angélicas! ¡Eres Virgen y serás Madre, sin dejar de ser Virgen! El Espíritu Santo, Amor substancial del Padre y del Hijo; ese Espíritu que es Virginidad y Pureza infinita, vendrá de lo alto, guardará con su sombra la virginidad tuya y, en tu seno, se obrará el misterio, incomprendible á los hombres y á los ángeles, de la Encarnación del Verbo solo por la virtud de Dios, y serás Virgen entonces como ahora y Virgen permanecerás, después del divino parto; y tu Virginidad, entrelazada con tu Maternidad, será siempre la corona que orlará tus inmaculadas y purísimas sienes. Virgen y Madre te proclama Jehová; Virgen y madre te llamarán los ángeles; Virgen y madre te contemplará la tierra; ¡Virgen y Madre...! rugirá con terror el infierno, sin saber explicarse tu grandeza...

—Calló el Querube, y la Virgen, arrobada hasta el Trono de Dios, abrió sus labios; y su voz, más encantadora que el sonido de angélicas melodías, más potente que todos los poderes creados, sonó, y su sonido repercutió en los ámbitos de la creación entera.

—He aquí la esclava del Señor: hágame en mí según tu palabra.

—Apenas terminara esta humildísima frase, cuando el cielo baja á la tierra; la justicia y la paz se dan el beso de sempiterna reconciliación; los Angeles cantan; los justos que pueblan el seno de Abraham, se estremecen de júbilo; las nubes se rasgan; la tierra se abre y el Verbo Eterno toma carne en el seno inmaculado de María, por obra y gracia del Espíritu Santo, como estaba decretado en los años eternos por el Padre Celestial.

—La que no se consideraba digna de ser humilde sierva de la que Dios destinara para Madre suya, es la que Dios elige para verificar en ella el insondable misterio de la Redención del humano linaje.

—María, la bellísima doncella de Nazareth, no es ya simplemente la primera flor de la virginidad que Dios hizo brotar sobre la tierra: es la Reina de las Vírgenes, la Virgen singular: la Virgen y Madre á la vez.

—Por esto, desde aquel momento, cuando la aurora anuncia el nuevo día y las flores abren sus cálizos y ostentan sus pétalos para recibir el ardiente beso del sol y las caricias de la suave brisa matinal; lo mismo que, cuando los trinos del ruiseñor anuncian en la enramada la marcha del astro del día, y se acercan las tinieblas nocturnas y se vá la luz cenital para dar lugar á la noche, los Angeles entonan en el cielo el *¡Ave, gratia plena!* y toda la naturaleza entona con severa majestad y poética melodía el

¡Angelus Domini!

—¡Qué bellos son los pueblos, donde, al sonido de la campana que nos recuerda tan sublime y feliz momento,

sus habitantes se descubren y, con respeto, amor y agradecimiento, doblan sus rodillas y, uniendo su voz á la naturaleza, dicen:

¡Angelus Domini!

VICTOR J. DE LA VEGA Y DE BASCARAN, Canónigo.

Barcelona, Marzo, 1903.

Desde París

Más sobre el alcoholismo.

Por mucho que se diga nunca será bastante. Vamos, pues, á añadir nuevos datos.

Sabido es que la Academia de Medicina debe dar un informe acerca de cuáles son las esencias cuyo empleo en la preparación de bebidas ha de prohibirse conforme á la reciente ley de sanidad.

Pues bien: el ponente de la comisión académica, Dr. Laborde, lleva ya registradas más de cincuenta esencias y aún no ha concluido.

La industria emplea en la composición del ajeno diez esencias distintas. En la composición del bitter se emplean once; otros amargos tienen siete; el vulneraria cuenta con diez y ocho; la aniseta dispone de diez.

Todas estas esencias son tóxicas, aunque su poder venenoso es distinto: unas son excitantes, otras estupefactivas; unas producen calambres, otras temblores, sacudimientos, convulsiones; las hay que producen parálisis, paraplegias; que obran sobre la médula y sobre los nervios periféricos, etc. Y como en cada uno de los licores entran diez ó doce clases de esencias sábiamente dosificadas, de modo que causen excitaciones y depresiones, se camina por un lado á la epilepsia y por otro á la locura.

Si se dudase de esto, no había, para persuadirse, más que leer las estadísticas del Asilo de Santa Ana, hechas por el Dr. Magnan durante los últimos diez años.

En 1870 y 1871 la proporción de locos alcohólicos entre los demás locos era de un 26 á 27 por 100. En 1882 la proporción llegaba al 40 por 100. En 1900 ha llegado ya al 50 por 100. Es decir, que en lugar de la cuarta parte, que era antes, hoy es la mitad del número total de locos admitidos en Santa Ana la proporción que se debe al alcoholismo.

Y hay un detalle característico, y es que la proporción de mujeres en ese número de alcohólicos, que en 1892 no pasaba del 14 por 100, ha subido en 1900 al 18 por 100; en 1901 al 20 por 100, y en 1902 al 22 por 100.

La mujer suministra hoy en París el tipo más perfecto de intoxicación esencial, porque, en efecto, la mujer se intoxica de preferencia con ajeno y con vulnerario; casi nunca con vino ni alcohol. De manera que el aumento en el número de mujeres locas alcohólicas debe ponerse en la cuenta de los licores hechos con esencias.

El Dr. Denenwae, á quien seguimos en esta exposición, dice que si se quiere una receta para transformar en coñac de primera calidad cualquier aguardiente, aunque sea de semillas ó de patatas, se hace una mezcla de aceites de ricino, coco, manteca y otras materias grasas, se trata esta mezcla por el ácido azótico; de esta manera se transforma el conjunto en ácidos propólico, butílico, amílico, pelargónico, acético, caprílico, enántico, caprónico y valeriano; luego se esteriza con una mezcla de alcoholes amílico, metílico y etílico. Así se obtiene un producto que en cantidad de 100 á 150 gramos basta para dar á 100 hectólitros de aguardiente el aroma del coñac más gustoso.

Pues bien: este producto, generalmente empleado, es tan venenoso que administrado en cantidad de un centigramo en inyección subcutánea, mata, en diez minutos, á un perro corpulento.

El Dr. Lancereaux añade que todas las esencias que entran en la composición de las bebidas espirituosas son perjudiciales, sin excepción, tan pronto como se abusa de las bebidas, y que todo individuo que usa de las bebidas fatalmente pára en el abuso. De todos los aperitivos y amargos conocidos

hasta hoy, no existe ninguno inofensivo y no son los menos malos aquellos que gozan de más reputación.

Ahora las dos opiniones que se discuten en la Academia de Medicina para informar al gobierno son éstas: ó hacer una lista sola, enumerando las esencias por grado de toxicidad, desde la más venenosa hasta la que lo es menos, ó bien hacer dos listas, una de prohibición absoluta y otra de prohibición relativa; esto es, de reglamentación del uso.

Si se prohíbe todo, probablemente no se conseguirá nada.

Si se forman dos categorías se corre el riesgo de que esencias absolutamente prohibidas se deslicen entre las relativamente desechadas.

Espéranse con gran interés las revelaciones de la Academia y del gobierno.

PARIS-NOUVELLES.

DENTRO DEL ALMA

Tengo yo un rinconcito dentro del alma, donde guardo afanosa mis ilusiones, y los ratos que paso faltos de calma, me consuelo escuchando sus vibraciones.

No quiero que levanten veloz el vuelo, para que no se pierdan en el vacío: de este modo, si sufro, son mi consuelo y eternas compañeras del pecho mío.

Hay ratos en la vida de tal zozobra que el alma, acongojada, no está en su centro; y entonces gritan ellas: «¡Valor recobra! No llores, no te aflijas, que estamos dentro!

Quiera Dios que en la lucha de la existencia, ese rincón respeten las decepciones; que se turbe la calma de mi conciencia, pero que la reanimen mis ilusiones.

Que, si el Señor lo quiere, sufra mil daños; yo acataré la suerte del sino mío; más ¡oh, Dios! aunque en pena viva cien años, ¡que ese rincón no observe jamás vacío!

PEPIÑA VIDAL.

REEMPLAZOS

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 118 de la ley de Reclutamiento y conformándose con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento, he acordado señalar los días que á continuación se expresan, para que ante dicha Comisión tenga lugar el juicio de exenciones de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, y el de revisión de los procedentes de los de 1902 y 1901, sujetos á la misma, teniendo lugar dichas operaciones á las ocho en punto de la mañana, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

SEÑALAMIENTO

Día 13 de Abril.—Almodóvar y Palma del Río.

Día 14.—Bujalance y Cañete de las Torres.

Día 15.—La Carlota, Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros y Guadalcázar.

Día 16.—Lucena.

Día 17.—Continuación de Lucena.

Día 18.—Continuación de Lucena y Encinas Reales.

Día 20.—Montilla.

Día 21.—Continuación de Montilla y Espejo.

Día 22.—Villa del Río y Villafranca.

Día 23.—Fuente Obejuna.

Día 24.—Continuación de Fuente Obejuna, Santaella, Carpio y Pedro Abad.

Día 25.—Pozoblanco y Villaharta.

Día 27.—Aguilar.

Día 28.—Montoro.

Día 29.—Viso, Villaviciosa y Blázquez.

Día 30.—Peñarroya y Pueblonuevo.

Día 1.º de Mayo.—Adamuz, Villanueva del Rey y Villaralto.

Día 2.—Baena.

Día 4.—Benamejil, Carcabuey y Nueva Carteya.

Día 5.—Belalcázar, Granjuela y Santa Eufemia.

Día 6.—Belmez.

Día 7.—Almedinilla, Fuente Tójar, Zuheros y Rambla.

Día 8.—Cabra.

Día 9.—Espiel, Iznájar y Guijo.

Día 11.—Alcaracejos, Añora y Dos Torres.

Día 12.—Conquista, Pedroche, Torrecampo y Villanueva del Duque.

Día 13.—Villanueva de Córdoba.

Día 14.—Fernán Núñez, Montemayor y Montalbán.

Día 15.—Castro del Río.

Día 16.—Luque, Palenciana y Valenzuela.

Día 18.—Hinojosa del Duque.

Día 19.—Priego.

Día 20.—Continuación de Priego y Doña Mencía.

Día 22.—Rute y Fuente la Lancha.

Día 23.—Posadas, Hornachuelos, Obejo, Victoria y Valsequillo.

Día 25.—Fuente Jenil.

Día 26.—Continuación de Fuente Jenil y Monturque.

Días 27, 28, 29 y 30.—Córdoba.

Córdoba 17 de Marzo de 1903.—El Gobernador, José Díaz de la Pedraja.

Desde Pozoblanco

Se nos ruega la publicación de la siguiente protesta, que el pueblo de Pozoblanco, por iniciativa del Círculo Católico de Obreros, ha circulado contra el artículo del periódico *El País*, intitulado «Invasión de los bárbaros Capuchinos».

«Conocido es, en el mundo de las Letras, el brillante nombre del virtuoso y sabio P. Ambrosio de Valencia; sus obras, nunca bien apreciadas, de *Cartas á Teófila*, á *Sor Margarita*, *Soliloquios* y otras muchas, que han salido de tan inspirada pluma, retratan en sí, lo alto de su espíritu y lo sublime y elevado de su inteligencia; con sólo abrir sus hermosísimas páginas, saturadas de poesía, llenas de pensamientos sublimes y de afectos de un alma verdaderamente de Dios, y leerlas con espíritu cristiano, libre de pasión alguna, podrá conocerse á fondo al *Peregrino de la Capucha*: este humilde hijo de San Francisco, de austera y penitente vida, ha sido objeto de las más groseras é injustificadas calumnias; del odio y de la perversidad sectaria, que por medio de su órgano *El País*, no cesa, en su incansable labor, de trabajar por manchar, con su asquerosa baba, los más brillantes y acrisolados nombres; en su incalificable artículo, ha pretendido desacreditar á los Reverendos Padres que, con gran elocuencia y santa unción, han arrebatado los ánimos de los hijos de este católico pueblo, durante los doce días de la Santa Misión; y, sin embargo, no han faltado periódicos, que tan audazmente, hayan dicho á la faz del mundo ilustrado, que, el R. P. Ambrosio de Valencia, sabio entre los sabios de nuestros días, el virtuoso P. Provincial de Andalucía, fray Pedro de Castro y el elocuente orador sagrado P. Juan de Lucena, son unos bárbaros: ¡así se forma el juicio crítico de nuestros sabios por la prensa impía! Pero, no contentos con insultar de ese modo, á los P. P. de la Misión, han querido también clavar sus envenenados dardos y mordaces dientes, en la persona de nuestro digno Prelado é hijo de este católico pueblo, excelentísimo é ilustrísimo señor don José Proceso Pozuelo: ciertamente, que llena de indignación, y no puede leerse, con ánimo sereno,

tan soez artículo; nuestro ilustre paisano, en su larga carrera en el Pontificado, ha dado siempre las más elocuentes pruebas de su virtud, prudencia, discreción y talento en la dirección y gobierno de sus amados hijos; su corazón paternal y su celo por el bien espiritual de las almas hablan en las personas del ilustrado y virtuoso clero, que en todas partes ha formado; un clero incapaz de crear antagonismos entre el clero secular y regular, y dispuesto siempre a dispensar cariñosas acogida á los predilectos hijos de la Iglesia: el Ilmo. Sr. Pozuelo, lejos de llevarse las joyas de los templos, como acaza, desagrada á indignamente ha dicho *El País*, los ha enriquecido con sus magníficos y grandiosos donativos: las Iglesias de esta población poseen riquísimos ornamentos y preciosas joyas, que deben á su generosidad: las Iglesias rurales de la Diócesis y otras, que por su pobreza no poseían completa su indumentaria y tenían en mal estado sus vasos sagrados, hoy disfrutan de todo lo necesario para la celebración de los santos misterios, merced á la bondad, celo y diligencia de tan cariñoso pastor: ayuda con su peculio particular á la creación de casas rectorales en las Iglesias que no las tienen; sostiene en unas partes y ayuda en otras con sus cuantiosas limosnas á la gran obra de San Vicente de Paul; él, penetrado de la utilidad de las buenas lecturas, difunde gratuitamente millares de hojas y de folletos: de él, en fin, puede decirse, que por todas partes vá haciendo bien y abriendo su corazón de padre á las necesidades todas de sus hijos. Verdaderamente, que no puede leerse el citado periódico sin derramar lágrimas de dolor, al ver hasta dónde llega la perversidad de los enemigos del Catolicismo. ¡Así se escribe la historia en nuestros días!

Pero... ¡no para aquí su perversidad! ¡su audacia ha llegado más allá!

Innumerables é imposibles de referir en un pequeño artículo, son los trabajos que el digno y celoso arcipreste de este pueblo, doctor don Rafael Rodríguez Blanco, ha realizado en el período de cerca de treinta años en bien de su feligresía; él llevó á su término, después de resistir gravísimas dificultades, y con las limosnas que sus incansables ruegos arrancaban de los corazones caritativos de sus hijos, el grandioso templo de Santa Catalina; él se ha sacrificado en su salud y en sus intereses; él, constantemente está extendiendo, con prodigalidad, su caritativa mano, para llevar el pan al pobre necesitado y consolarle en medio de sus aflicciones y miserias; él, con su vasta erudición, ha derramado sobre su pueblo las verdades sacrosantas de nuestra Religión y sus consejos evangélicos, y él, igualmente que el digno párroco de San Sebastián, ha trabajado y trabaja incansablemente en el desempeño de su alto y difícil ministerio. Y, sin embargo, no ha faltado quien se atreva á insultarlo.

Así se hace en nuestros días la apología de los grandes hombres, que se sacrifican en aras de la humanidad!

A vista de tales insultos, los católicos hijos de Pozoblanco no podemos permanecer impasibles, y arrancando de nuestros pechos la más enérgica protesta, la lanzamos á la faz del mundo entero para contradecir á tales difamadores, y el Círculo Católico de Obreros, haciéndose eco del sentir general, no solo de sus socios, sino de la población entera, abre sus listas de protesta para ofrecerlas á cuantos en ellas quieran inscribir sus nombres.

Pozoblanco 15 de Marzo de 1903. (Siguen las firmas.)

DE VILLARALTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Función á San José

Solemne, hermosa y conmovedora ha resultado la función que este año los cofrades de San José han dedicado al Patrón Universal de la Iglesia.

A las ocho dió la Comunión el virtuoso coadjutor don José Fernández Gómez, y recibieron el Pan de los Angeles más de cien cofrades, reflejándose en el rostro de todos la alegría y el regocijo á la par que el recogimiento y fervor.

A las nueve un repique general de campanas anunció á este fervoroso pueblo que iba á empezar la solemne función religiosa. Media hora después fué sacada procesionalmente la imagen de San José, disputándose todos los hermanos la honra de llevarla sobre sus hombros, renovándose á cada momento. El estandarte fué conducido por el acaudalado propietario don Francisco Gómez y Gómez, en cumplimiento de una promesa hecha por su joven esposa doña Joaquina Godoy, quien donó á la cofradía una cantidad considerable.

Terminada la procesion empezó el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando

de Preste el respetable cura párroco don Juan Fernández Medina, y cantando una preciosa Misa el sacristan Crispulo López.

Después del Evangelio subió á la Sagrada Cátedra don Francisco Fernández Gómez, cura regente de esta parroquia, que desarrolló la siguiente proposición: «Vida y muerte de José y sus relaciones con Jesús.» Próximamente una hora tuvo pendiente de sus labios al inmenso auditorio que le escuchaba. Su discurso fué un modelo acabado de oratoria.

Después de la Misa se reunieron los cofrades en cabildo, con el fin de nombrar hermanos mayores para el año próximo.

PEDROCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Poseción.—La sequía.—Nuevo ferrocarril.—Mejoras necesarias.

El día 19 del mes actual, festividad de San José, tomó posesión de su nuevo cargo de cura económico de la parroquia de esta villa el sacerdote don Antonio Marqués Polonio. Fué celebrante en la Misa mayor de la fiesta de dicho día, acto en que dirigió la palabra á los fieles el antecesor del señor Marqués, don Antonio Rodríguez Blanco, ensalzando las glorias del Patriarca de la Iglesia y despidiéndose del pueblo, en el que deja recuerdos gratísimos.

Por la tarde, en los ejercicios, predicó don Antonio Marqués, ofreciéndose al pueblo como padre cariñoso que velará por sus hijos.

Continúa la sequía que tiene las sementeras en malísimo estado y los campos faltos en absoluto de yerba. Por causa de la carencia de pastos los bregos tempranos se están vendiendo á muy bajos precios y lo mismo tendrán que hacer nuestros labradores con sus demás ganados si no llueve pronto.

En el precio de los cereales hay tendencia al alza.

Ha causado muy agradable impresión en este vecindario la noticia de que ya es un hecho la construcción de la vía de Peñarroya á Pozoblanco, que ha de producir considerables beneficios á la villa de Pedroche.

Y mucho mejores serían si se estableciera una estación próxima á este pueblo, donde hay una mina de azogue, otra de cobre y otra de carbón, aún no explotadas, que constituirán otras tantas fuentes de riqueza el día en que empiece á trabajarse en ellas, para lo cual hacen falta medios de comunicación que faciliten los transportes.

Y no concluiré esta carta sin llamar la atención de los representantes en Cortes de este distrito y de las autoridades, acerca del inexplicable retraso en empezar las obras, ya aprobadas, de la carretera de Pozoblanco á Torrecampo y de la necesidad de establecer teléfono y el alumbrado público en Pedroche, amén de otras mejoras indispensables, de que trataré otro día.

23 de Marzo.

DESDE ESPIEL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta mañana, á las siete, hemos tenido el gusto de saludar al que fué digno Gobernador de Madrid Excmo. señor don Antonio Barroso, que se dirige á Pozoblanco, donde llegará esta tarde.

Como en este pueblo cuenta con muchos y buenos amigos, porque sus ideas políticas son las mismas que profesan estos vecinos, y porque continuamente se le está molestando y á todos atiende y sirve con una actividad y celo plausibles, se le ha hecho un recibimiento cariñoso, al que ha correspondido con la finura que le es propia.

23 Marzo 1903.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

CEMENTERIOS

Transcurrido con exceso el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San Juan del cementerio de San Rafael, y debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, y adquieran, caso que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados á la fo-

sa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal, con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

Córdoba 21 de Marzo de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 23.—Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes concediendo cruz del Mérito Militar pensionada al teniente coronel de artillería don Enrique Losada, y al oficial de segunda clase de Administración militar don Carlos Goñi.

BOLETÍN del 24.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, que hemos publicado, relativa á la conducción de presos.

Gobierno civil.—Traslado de una real orden mandando que se pongan á disposición de la Sociedad de Geografía de Lisboa las cartas referentes á Portugal para la Exposición nacional de Cartografía que proyecta. Circular fijando los días 2 y 3 de Abril para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido judicial de Posadas.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta para contratar las obras de terminación del trozo tercero de la carretera de Rute á Loja.

Administración de Contribuciones.—Circular llamando la atención de los Ayuntamientos para que consignen en los amillaramientos las replantaciones hechas en los viñedos filoxerados, de vides americanas. Otra encargando á los alcaldes que remitan la propuesta de ampliación de cartilla con los vedados de caza, para incluirlos en los próximos amillaramientos.

Administración de Propiedades.—Edicto relativo á movimiento de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Adamuz el padrón de cédulas personales y el de Blázquez el reparto de consumos. Invitación del de Adamuz á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada. Edicto del de El Carpio citando á las personas interesadas en la expropiación que motiva la variación del trazado de la carretera de Madrid á Cádiz.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Priego para vender las fincas que relaciona. Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de las corambres, sacos y cordelaje robados el 8 de este mes de un wagón que se hallaba en la estación de Alhondiguilla; del de Pozoblanco citando á Salvador Heredia Martín; del de Posadas interesando el rescate de nueve gallinas y dos gallos robados el 2 del actual de un cortijo extramuros de dicha villa, y del de Fuente Obejuna emplazando á Pedro Francisco Casillas Nieto.

Recaudación de consumos de Hornachuelos.—Edicto fijando el primer período voluntario para la cobranza de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Recaudación de Contribuciones de Fuente Obejuna.—Edicto dando cuenta de un embargo á don Enrique Rivera de Palma, cuyo paradero se ignora.

NOTICIAS MILITARES

En vista de un escrito consultando si, por virtud de lo que preceptúa el artículo 2.º de la Real orden circular de 29 de Enero próximo pasado, los soldados de primera pertenecientes al segundo batallón de los regimientos de infantería han de continuar en el mismo ó pasar al primero, aun cuando en este caso varíe el número de los de dicha clase que reglamentariamente correspondan á cada compañía, se ha resuelto que los regimientos de infantería continúen con el mismo número de soldados de primera que tienen actualmente, pero figurando todos en el primer batallón, por no ser necesarios en el cuadro del segundo.

El ministro de la Guerra ha ordenado que los aspirantes á ingreso en las Academias militares, aprobados en años anteriores, si solicitan volver á examinarse para mejorar sus notas, pierdan las que ya tenían, realizando dicho examen en las mismas condiciones que los de la actual convocatoria.

Se ha dispuesto que los soldados de primera de infantería se agreguen, sin perder esa categoría, á los segundos batallones, y que el número de rebajados, cuyo haber se destinara al Colegio de María Cristina, siga siendo de ocho por regimiento.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—

Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

TRIBUNALES

Señalamientos

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Manuel Asensio García. Le defenderá el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor García González.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Montilla, seguida por el delito de robo, contra Gabriel Salas y otros. Están encargados de la defensa los señores Rey Heredia y Barasona, y de la representación los señores Cruz y Barbudo.

GACETILLAS

Citación.—Para mañana á las tres de la tarde están citados en las Casas Consistoriales los hermanos mayores de las cofradías de Nuestro Padre Jesús Caído, Nuestra Señora de las Angustias y de los Dolores y Superior de los PP. de Gracia, con objeto de resolver en definitiva sobre las procesiones de la próxima Semana Santa.

Crisis obrera.—En vista del aumento de obreros sin trabajo que diariamente solicitan ocupación, el señor Alcalde ha dispuesto que sólo se facilite á los que justifiquen que son hijos de Córdoba.

Defunción.—Victima de breve dolencia falleció ayer en esta capital nuestro antiguo y respetable amigo don Rafael García Ramírez, Abogado que fué del Ilustre Colegio de Córdoba, en el que ejerció los cargos de Diputado de su Junta de Gobierno y Secretario. El señor García Ramírez era un jurisconsulto distinguidísimo que, merced á sus profundos conocimientos, á su rectitud y laboriosidad notoria, se conquistó una reputación evidenciable y obtuvo verdaderos triunfos en el foro. Además de los cargos mencionados desempeñó el de juez municipal del distrito de la derecha, y el Círculo Católico de Obreros nombróle su presidente en época no lejana. Persona de acendrados sentimientos religiosos, cooperó en múltiples ocasiones á esas obras de que sólo el Cristianismo es capaz y que sólo inspira la Fé. Acompañamos en su duelo á la inconsolable familia del finado y pedimos á Dios que conceda el descanso eterno á el alma del señor García Ramírez.

Para la Exposición de ganados.—El señor alcalde de esta capital ha recibido comunicaciones oficiales de las secretarías de los serenísimos señores Príncipes de Asturias y de su alteza real la Infanta doña María Isabel Francisca, anunciándole el envío de los premios que las augustas personas destinan al certamen pecuario que ha de verificarse con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. El donativo de la Infanta Isabel consiste en un reloj con candelabros.

Descarriló.—Según informes particulares, pues en los centros oficiales nada debe saberse cuando no se ha comunicado la noticia á la prensa, en la noche del domingo último descarriló el tren mixto de la Sierra, entre la estación de Obejo y las agujas, quedando fuera de la vía y con grandes desperfectos catorce vagones. También resultaron heridos un guardafreno, en una pierna, y un viajero en una mano, aunque no de gravedad por fortuna.

Plausibles acuerdos.—Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo, se reunió anteayer la comisión municipal de Fomento, asistiendo á la misma los señores Ariza Victor, Conde Jiménez é Hidalgo, ocupándose, entre otros asuntos, de los siguientes: 1.º Que con la mayor actividad posible se proceda á la composición y arreglo de los empiedros de muchas calles, cuyo piso deja que deear, y que se coloquen enseguida las baldosas preparadas para las aceras de las calles de Torrijos, Dormitorio de San Agustín, plaza de Santa Catalina y otras. 2.º Que se proceda á la limpieza de todas las vías públicas, fachadas de iglesias é inmediaciones de muchos urinarios que se encuentran llenos de inmundicias, y que se realice con más esmero la limpieza de todas las paradas de carruajes, procediendo diariamente á su desinfección, así como al aseo de los mercados y de las calles y plazas donde se expenden frutas, verduras y otros comestibles. Enterado el alcalde don Antonio Pineda de los laudables propósitos de la referida comisión en favor de la higiene pública, dió orden al jefe de la guardia municipal pa-

ra que recuerde á todos sus dependientes la obligación que tienen de parte diario detallando todos los residuos de sus distritos en los que hay inmundicias ónoten falta de limpieza para proceder enseguida al aseo de dichos lugares, en armonía con lo prevenien las Ordenanzas municipales y el contrato por que se rige el vicio de la limpieza y riegos de capital. Aplaudimos con gusto el celo de la Alcaldía y de la activa comisión de Fomento en este asunto, que es de importancia para la salud pública.

Rogativa en Trassierra.—Solicitud de varios colonos y trabajadores de la aldea de Trassierra se efectuó el domingo próximo á las diez de mañana, en aquella iglesia parroquial una solemne fiesta de rogativa a Nuestra Santísima Virgen, con procesión y cántico, y si antes de dicho día hubiese llovido suficientemente, será de agradecer, estando en uno ú otro el sermón á cargo del señor cura párroco de la misma don Rafael Pérez.

Libramiento.—Se ha recibido la Tesorería de Hacienda de esta villa un libramiento expedido á favor de don Carlos Carbonell, por suma de dos mil pesetas, concedidas como premio para la próxima Exposición de aceites.

Accidente.—Anteayer, en la calle Gondomar, una pobre mujer víctima de un accidente repentino le privó del conocimiento, originándole una caída y por consecuencia de ta varias lesiones en la cabeza y partes del cuerpo. La curaron de mera intención en la casa municipal de socorro.

Banquete.—Los amigos y compañeros del aplaudido diestro cordobés Rafael Molina, Lagartijo, le obsequiaron ayer con un almuerzo en el Suizo, como despedida de la vida soltero del joven matador de toros hoy contraerá matrimonio, según hemos dicho.

Lo sentimos.—Ayer se agravó en la dolencia que sufría algún tiempo, nuestro estimado amigo don Eulogio Montijano. Deseariamos pronto alivio de dicho señor.

Descanse en paz.—Ha fallecido en Cuenca la señora doña Carolina Enebra, esposa de nuestro estimado amigo don Cesáreo Huerta, presbitero que fué de la Audiencia de esta villa. Enviamos al señor Huerta la demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Atención.—El señor Alcalde ordenado al ingeniero municipal sin demora prosigan los trabajos de regularización del piso del jardín situado en la plaza de Gerónimo Pérez. En bre del vecindario damos las gracias al señor Pineda por esta nueva atención a las reclamaciones de la prensa local.

Suspensión.—Con motivo de hoy día festivo y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local mañana no se publicará este periódico.

Instrucción pública.—Hechas las calificaciones hechas por el Tribunal de las oposiciones á escuelas de niños dotadas con más de dos pesetas y vacantes en el distrito universitario de Sevilla: número 1, Juan Rojas Disols; número 2, don Rafael Suárez la Riva; número 3, José Veilla García; número 4, don Andrés Garrido Valladares; número 5, Antonio Guerra Bejarano; número 6, don Antonio Ruiz Ortega; número 7, don Francisco García López; número 8, don Julio Gelar Torres; número 9, Benito Sordán Ponce, y número 10, Fernando Fernández Riego. Ayer reunieron los opositores citados a elegir las plazas que han de ocupar que son las siguientes: una escuela elemental en Santa Cruz de Tenerife, 1.650 pesetas; una auxiliar graduada en Sevilla, con 1.650 pesetas; otra en Córdoba, con 1.650 pesetas; una escuela elemental de Carmona, con 1.650 pesetas; otra en La Línea, con 1.650 pesetas; una escuela superior en el tronco de Lebrija, con 1.675 pesetas; y una escuela en Canarias, 1.100 pesetas.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el patio de Francisco la habrá mañana y pasado de una á tres de la tarde, con limitación directa de la ternera, en la casa de los pobres.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un llavero con varias llaves, encontrado en la vía pública.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han sido nido á dos mujeres de vida airada que promovieron escándalo en la calle de Fernandoy; han denunciado á un hombre que llevaba cuatro caballerías en una ataca en un vehículo, contra el que ponen las Ordenanzas municipales; dos mujeres que amenazaron á una cina de la calle Humosa, y han

de de q
la calle
una de
de la v
un regis
de qu
de M
de
nstituye
antes.
—Guan
el puesto
una casa d
divido o
Pérez
García,
caballer
comedia
que á lo
nro Cór
al reco
nos don
mo de
García L
condición
dejar á
y seis ár
rimo.
—Las mu
para su ve
de la ve
de los
cabezas
de ac
—Publi
hermo
se escul
vario
actuall
bles de
nunciación
oso orig
bras, las
nunciación
que en su
del acto
va fi
—Dicci
que se
tora de
Enríq
nola, po
simos t
de la h
de los
cuad
labras
bras, ab
grafías, ta
de la fin
importante
siendo
didos á
partado
mo I se
terias.
—Que
En
normaliza
parte de
tienes
este ór
nales qu
funcio
que n
regul
gre y
matematis
se manifi
losas ó
tine, se
de des
onal y
tana de
deparati
bran con
ros casos
tros inter
des del h
mos, icter
estinales
niera, y
ntr las
es ó reu
ble su
ad, pues
el menor
cuela elemental de Carmona, con
pesetas; otra en La Línea, con
suelto; una escuela superior en el
tronco de Lebrija, con 1.675
pesetas, y una escuela en Canarias,
1.100 pesetas.
—Vacuna.—En el Instituto de
vacunación establecido en el patio de
Francisco la habrá mañana y pasado
de una á tres de la tarde, con limitación
directa de la ternera, en la casa de los
pobres.
—A su dueño.—En las oficinas
de la guardia municipal está depositado
un llavero con varias llaves, encontrado
en la vía pública.
—Guardia municipal.—Los dependientes
de la autoridad local han sido nido á
dos mujeres de vida airada que promovieron
escándalo en la calle de Fernandoy; han
denunciado á un hombre que llevaba cuatro
caballerías en una ataca en un vehículo,
contra el que ponen las Ordenanzas municipa
les; dos mujeres que amenazaron á una
cina de la calle Humosa, y han

PASTILLAS MORELLO

Detenciones

Madrid 24 (4 t.)

Comunican de Nápoles que en aquella población ha sido detenido un estudiante ruso llamado Gotz, supuesto cómplice del asesino del ministro del Interior de Rusia.

También ha sido detenido otro ruso que repartía entre los obreros documentos anarquistas.

Valores públicos

Madrid 24 (5 t.)

4 por 100 interior, 78'10 — 5 por 100 amortizable, 97'10.—Banco de España, 481'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 432'50.—Cheque vista París, 33'75.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 00'00.—Id. antiguo, 00'00.—Id. isabelino, 00'00.

Noticias varias

Madrid 24, 10'30 n.

El señor Silvela ha confirmado que está arreglada la cuestión de los marinos.

Un importante ministerial asegura que se proveerán siete senadurías vatalcías en candidatos liberales.

El Consejo de ministros anunciado para hoy ha sido aplazado para mañana.

El señor Silvela manifestó que el Consejo se dedicará a los presupuestos, empezando por el examen de los proyectos parciales.

El presupuesto de Guerra no lo estudiará el señor Villaverde hasta tenerlo completo.

Se conceptúa probable que se acuerde de la fecha de la disolución de Cortes.

Madrid 24, 10'35 n.

Los ministeriales conceptúan con jurado del todo el conflicto de los presupuestos, haciendo diferentes profecías.

Otros creen que en breve se hará una modificación ministerial.

Madrid 24, 10'45 n.

Dícese que los asambleístas republicanos acudirán mañana al teatro Lírico en manifestación pacífica, formando dos grupos.

Uno saldrá por la Puerta del Sol y otro por la calle de la Universidad.

Madrid 24, 10'50 n.

Créese que el Gobierno, en el Con-

sejo de mañana, aceptará la dimisión al gobernador de Valencia.

El gobernador de Madrid prohibirá la manifestación proyectada por los asambleístas republicanos.

Madrid 25, 3 m.

Santiago.—En el mitin celebrado en el teatro, hablaron los representantes de Galicia, elogiando al señor Montero Ríos y proclamándolo jefe del partido liberal.

El señor Montero Ríos pronunció un elocuente discurso.

Dijo que el programa liberal era del partido y no suyo.

Explicó su intervención en el tratado de París, añadiendo que evitó que España tuviera que pagar una indemnización, además de la pérdida de Cuba y Filipinas.

El orador fué muy aplaudido.

Madrid 25, 3'10 m.

Telegrafían de Valencia que al marchar Rodrigo Soriano a Madrid, en la estación se produjo un gran escándalo entre blasquistas y sorianistas.

La policía los disolvió, evitando una colisión.

Madrid 25, 3'20 m.

Es inexacto que los estudiantes republicanos proyecten una manifestación con motivo de la Asamblea.

Tánger.—Dos caravanas que se dirigían a Tetuán conduciendo mercaderías y ganados, fueron robadas por los rebeldes.

Madrid 25, 3'20 m.

En Santo Domingo siguen librándose sangrientos combates en las calles.

Ha muerto el general de las tropas leales Peña, gobernador de la plaza.

Los rebeldes se apoderaron de la ciudad y de los barcos de guerra.

Madrid 25, 3'25 m.

En Puerto Luanco (Gijón) una galerna volcó una lancha pescadora, ahogándose diez tripulantes.

Es probable que el rey recorra los Sagrarios el Jueves Santo.

Madrid 25, 3'40 m.

Al Gobierno le preocupa la sequía, que tanto perjudica a los campos.

En breve emprenderá la campaña hidráulica, procediendo a adoptar resoluciones con arreglo al método previamente fijado.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Una joven bella y pura ahora en Córdoba se vé: se llama la Primavera... pero sufre mucha sed.

PENSAMIENTO

Los columnadores temen a la historia como los ladrones a los jueces.

CANTAR

Cierto rótulo muy grande hay del olvido en la puerta, donde se les dice a todos: «De aquí no sale el que entra.»

DE SOBREMESA

—Me alegro de encontrarte en la calle.

—¿Me has conocido por detrás?

—Sí, te he visto por un agujero de la polonesa.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de 97 arcas de empaque, propiedad de este cuerpo, el 28 del actual y a las diez de su mañana se verificará esta en el cuartel de la Victoria; lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen asistir a la misma.

Córdoba 23 de Marzo de 1903.—El Capitán encargado del almacén, *Ramón Soriano*.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiéndose vender en pública subasta 97 arcas de empaque, propiedad de este cuerpo, el día 28 del actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar esta en el cuartel de la Victoria; lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Córdoba 24 de Marzo de 1903.—El Capitán encargado, *Francisco Ruiz del Portal*.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—† La Anunciación de nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—MAÑANA: San Braulio y San Teodoro, obispos.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Rosa Oliva, en sufragio por sus padres.—Mañana, en la misma iglesia, costeado por doña Josefa Toribio, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración.

En la auxiliar del Espíritu-Santo, a las oraciones.

En la de San Basilio, a las seis y media.

En la parroquia del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.—Mañana en la noche habrá sermón.

En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

En la de San Juan, al toque de oraciones, con plática a cargo del señor Coadjutor, concluyendo con el *Miserere* cantado y *Perdón*.

En la de San Nicolás, a las oraciones.

Mañana en la noche habrá plática a cargo del señor Rector.

En la de San Andrés, a las oraciones, con sermón a cargo del señor Rector.

En la de San Pedro, al toque de oraciones, haciéndose después el *Via-Crucis*.

En la auxiliar de la Magdalena, a las oraciones.—Mañana después del ejercicio se hará el *Via-Crucis*.

En la de Santiago, al toque de oraciones, concluyendo con el *Miserere* cantado.

En la de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones.

En la auxiliar de San Agustín, después del toque de oraciones, con sermón.

QUINARIOS

Tercer día del solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, estando encargado del sermón el Reverendo Padre Luis de Valdilecha, Capuchino.

Con autorización del Excmo. Prelado está expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costeado por don Manuel Fernández y familia, en sufragio por sus difuntos.—Mañana costean el Jubileo doña Rafaela y doña Francisca Balboa, por sus difuntos.

En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, tercer día de solemne quinario a Jesús Crucificado: a las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada, sermón, después el ejercicio del quinario, concluyendo con el *Miserere* cantado ó *Venilla regis*. Predicará don José de la Vega y Arroyo.

OTROS CULTOS

En la iglesia auxiliar de la Magdalena habrá hoy, a las diez de la mañana, Misa solemne con sermón.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión mensual hoy, a las nueve.

—En el convento de la Encarnación se celebrará hoy, a las diez, una solemne fiesta en honor de su excelso titular, con exposición de S. D. M., estando el sermón a cargo de un R. P. del I. C. de María. Por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía cantada y coplas a la Santísima Virgen, con exposición del Santísimo Sacramento.

—En el convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará hoy, a las diez, una solemne función en honor de la Santísima Virgen, en la que predicará el Reverendo Padre Fray Raimundo Castaño, religioso dominico.

EL SEÑOR DON JOSÉ MILLAN Y GOMEZ HA FALLECIDO

EL DIA 24 DE MARZO DE 1903 A LOS 78 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Teresa Castro; hijos don José, doña Carmen, don Rafael y don Alfonso; hermana doña Carmen Millán; hijos políticos, nietos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Antonio de la Cruz y Lozano (q. e. p. d.), que falleció el 26 de Marzo de 1902.

Sus hijos y hermanos políticos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

XIV ANIVERSARIO

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 27 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro y en la Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Eloisa Ravé y Valle de Gadeo.

El mismo día, a las nueve de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, misa cantada de *Requiem* con vigilia, en sufragio también de la misma señora.

JOSÉ DELGADO CANTARERO REPRESENTANTE

Admite toda las representaciones que se le concedan de casas formales y buen crédito. (Buenas referencias.) Dirección postal: calle Cedrón, número 1, Montoro (Córdoba).

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ragut de ternera con alcachofas.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Filete con champignon (ración 1'50 pesetas.)

Por Telégrafo

Los presupuestos

Madrid 24 (3'30 t.)

El jefe del Gobierno ha dicho que en la presente semana se celebrarán varios Consejos para ultimar los presupuestos.

El de Guerra ha disminuido con relación al anterior, y el de Marina ha tenido un aumento, si bien es preciso tener en cuenta que esta elevación la originan los créditos extraordinarios que se concedieron para atenciones urgentes.

Dimisión

Se ha confirmado la dimisión de Prado Palacio.

Por ahora no se nombrará al que haya de sustituirle.

Lo de Marruecos

Silvela cree que ha terminado el conflicto de Marruecos.

EL SEÑOR DOCTOR DON RAFAEL GARCIA RAMIREZ

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL

É INDIVIDUO QUE HA SIDO DE SU JUNTA DE GOBIERNO

Ha fallecido piadosamente en el Señor A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL 24 DEL CORRIENTE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

El Sr. Decano del Iltr. Colegio de Abogados; su Director espiritual el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano; su desconsolada viuda D.ª Antonia Carmona; su hija D.ª María Josefa García Carmona; sus hermanos D.ª María Josefa, D.ª Dolores y D. Alfonso García Ramirez; hermanos políticos D. Alfonso Marin y Rubio, Dr. en Medicina y Cirujía; D. Antonio Mohedano Moreno y D.ª Encarnación Saro del Rosal; sobrinos, sobrinos políticos, su prima doña Encarnación Saenz, albaceas testamentarios y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiden en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE GRACIA BELLIDO Y SISTERNES FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1902

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señorita.

Sus hermanos y hermano político suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.

Capital, 10.000.000 de pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: **D. José Maestre y D. Luis de Aguirre**

Subdirector en Córdoba: **D. Fernando La Calle Herrera**, Leiva Aguilar, 12.—**AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS**

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breves tiempos, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprímido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.^{as}—Barcelona.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS CALLE OSARIO

Instalaciones

PARA

EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CORDOBA

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro

EXPOSICION AGRICOLA de 1898

ENOSOTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.^{as}, Moncada, n.º 20.—Barcelona.—En Córdoba: Márquez y Urbano. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES).

CORDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

Para Curar

los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:

110 Bruch, Barcelona.

733

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos en el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba.—Insustituible en afectos bronquiales, grippe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Arrendamientos

Angel Saavedra 5. Costanillas 83 Cidros, 19. Realejo 99. Frailes, 63. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Leirados, número 18.

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa San Eulogio 3, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie, todo independiente. Horas de verse, de 3 á 5 de la tarde. También se arrienda la cochera y las dos casas accesorias á la anterior, por la calle San Fernando, entre el 106 y 108; la número 10 calle Graja, Adarve 10 y San Fernando 83, y el portal de al lado, y Buen Pastor 21. Para tratar, con su duña, San Eulogio 3. 5-4

Almoneda. En la casa sin número Afrente á la tienda del Círculo, en el paso de la Victoria, se venden diversos muebles en buen estado y en precios módicos, entre ellos cuadros, sillas, mecedoras, un estrado amarillo, mesas de centro, un comedor casi nuevo y una Historia de España. Horas de verlo, de 2 á 6 de la tarde. 10-4

Gallinas y huevos. Se venden muy buenos. San Fernando 53. 3-3

Se necesita un ama de llaves que sea persona de buenas referencias y que no sea muy joven. Se dará buen sueldo. También se necesita un ayuda de cámara que sea persona fina y sepa servir la mesa. También se da buen sueldo. Darán razón, Pedro Fernández número 11. 10-9

Se vende una partida de corchos para colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 3, posada de San Rafael. 4

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 8

Una joven, profesora de primera enseñanza y de labores, desea dar lecciones á domicilio. Razón, Alfonso XII, número 29. 5-1

Naranjas chinas. Se venden de buena calidad, por cientos y por docenas, en la casa número 7 calle Ramirez de Arellano, de esta ciudad. 8-5

Máquinas de vapor

Se venen varias de diferentes fuerzas, con calderas y algunos otros aparatos. Muy buenas OCAIONES. Hay una máquina de vapor con condensador, 35 caballos, completamente nueva. Dinamo para alumbrado de una fábrica y accesorios. Escribir: Director del Comptoir Industrie, Recoletos 7, Madrid. 3-2

Desde el Compás de San Agustín á la Destación de los ferrocarriles se ha perdido una pulsera de oro con una moneda colgando, que tiene una inscripción. Se suplica al que la haya encontrado la presente Compás 26, y además de agradecerse se le gratificará. Se extravió el 21 al irse en el correo de Madrid para Sevilla. 3-2

La Abundancia

Tocinería y carnicería.—Especialidad en jamones, embuchados, chorizos y sanchichones. Depósito de agua conservativa para las carnes. Judería 24. 10-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa de moderna construcción Heredia, 14, duplicado, inmediata al Gran Capitán. Para tratar, plaza de San Nicolás 16, Córdoba. 5-1

Se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle Gutiérrez de los Ríos 34, por tener que ausentarse su dueño. 4-1

VENTA

Se vende libro de gravamen la casa Cardenal González 45. Tiene puerta y cuadra á la calle Caldereros. Para tratar, en dicha calle, frente al número 1. 5-1

Planchadora. Se necesita para fuera de Córdoba. Razón, Leiva Aguilar número 14. 8-1

Desde San Juan se arrienda la casa D'Alfaros 28. Para tratar, Borja Pavón número 22. 10-1

Almoneda. Se hace en la calle Pedro Amuñoz 5. 5-1

Se arrienda desde San Juan próximo á la casa calleja de la Judería 18. Para tratar, con su dueño, Osio 16. 10-5

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Olmillo. Para tratar, Hinojo 5. 4-4

Se arrienda desde San Juan la casa Scéspedes 1. Renta 3.800 reales. Para tratar, Ambrosio Morales 11. 4-4

Toda familia debe tener MEDIANA DE ARAGON

LA DISPEPSIA.—Es la enfermedad que más pronto hace envejecer á los que la padecen; trastorna la digestión, impide las funciones nutritivas, debilita el estómago, se pierde el apetito, provoca desarreglos intestinales, es origen de vahidos é insomnios, empobrece la sangre y es la causa que desaparezca el color rosáceo del cutis.

¿Quereis evitaros todos esos trastornos en vuestro organismo?

Tomad el Agua minero-natural-purgante de Mediana de Aragón ó las Sales, obtenidas por evaporación espontánea de estas Aguas.

Con ellas vereis que pronto normalizais las funciones digestivas, reconstituís vuestro estómago, enriquecereis la sangre, os nutrireis, desaparecerá la anemia, embellecereis el cutis, y resplandecerá en vuestros semblantes la alegría que recobra la salud.

Las Sales de Mediana, empleadas en forma de baños ó lociones, eficazmente y producen curación completa en todas las enfermedades de la piel y afecciones de las vías génito-uritarias de la mujer.

El Agua de mesa del Pilar á base de Mediana de Aragón, rival para el tratamiento de las afecciones del estómago, hígado, vesícula biliar, bazo é intestinos. Constituye un preservativo eficaz contra las enfermedades gastro-intestinales, hepáticas renales y de la piel. Siempre es recurso infalible contra la obesidad.

Tomadlas hoy, mañana y siempre; no altera el vino y es agradable en las comidas.

Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta y Blanc.—Barcelona.

Depósitos en Córdoba:

Droguería de Polo Hermanos y Unión Farmacéutica Cordobesa

MAQUINAS FRIGORÍFICAS

para la pequeña industria

Indispensables para Carnicerías, Tocinerías, Cervecerías, Fondas, Alquerías, Fábricas de chocolates, tiendas de caza.

Estas máquinas son las más económicas que se conocen y no ocupan un metro cuadrado, poco más ó menos, y pueden colocarse con toda comodidad en cualquier lugar.—El consumo de fuerza es insignificante y el refrigerante puede utilizarse de nuevo para cualquier otro uso.—Se reparten prospectos y se hacen presupuestos gratis.

Representante general en España

OSCAR GRUZZNER.—Rambla de Cataluña, 121, BARCELONA

DEVOCIONARIOS Y LIBROS DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor

Librería del DIARIO, San Fernando 84

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajas y evitar pérdidas. Pedir guías y folios gratis á G. L. rue Victor Massé, París.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA



ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.